

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE: "GROUPLEON C.A."

En la ciudad de Quito, en las Oficinas de "GROUPLEON C.A.", ubicadas en la Av. De La Prensa N 42-50, hoy diez de Junio del dos mil quince, a las siete de la noche, los accionistas señores: Víctor Humberto León Rea, Grace Carolina León Machado, Carlos Humberto León Machado y Víctor Rodrigo León Machado, titulares de 7.000, 1000, 1000, 1000 acciones, cada uno de ellos respectivamente, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, se instala bajo la Presidencia de la Señorita Carolina León Machado, actuando como Secretaria Ad - hoc la Srta. Maribel Cabrera; con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1.-Presentación y Aprobación de Balances del Año 2014, 2.- Presentación de Informes de Comisario y de Informe de Administrador, 3.- Distribución de Utilidades. Por pedido de Presidencia, se deja constancia por Secretaría que se encuentran presentes todos los Señores Accionistas de la Compañía y por tanto está representado el ciento por ciento del capital social, así como de que todos los accionistas están plenamente de acuerdo con el siguiente Orden del Día propuesto.- Acto seguido, solicita la palabra el Señor Accionista Humberto León Rea quien da la palabra a la Srta. Maribel Cabrera, Contadora de la Empresa, quién hace la Presentación de Balances explicando pormenorizadamente los rubros que se encuentran en los mismos y da lectura también al Informe del Comisario, una vez terminada su intervención da la palabra al Señor Humberto León Rea, Gerente General de la Compañía, quién a su vez presenta su Informe de Administrador.- Una vez terminada su intervención somete a Aprobación de todos los Accionistas los Estados Financieros presentados, mismos que son aprobados por unanimidad y sin ninguna objeción. Una vez aprobados los puntos anteriores, se trata el tercer punto Distribución de Utilidades, luego de intervenir cada uno de los accionistas, se pide que se deje constancia de lo siguiente: 1.- Por unanimidad los socios ACUERDAN que de la utilidad obtenida se calcule el 10% para la Reserva Legal y la diferencia se repartirá a los accionistas de acuerdo al porcentaje de acciones que tenga cada uno fijando como fecha máxima de distribución el 31 de Julio del 2015. Al haberse agotado el trámite del asunto propuesto, la Señorita Carolina León Machado, Presidenta de la Compañía, concede un receso para la redacción del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Termina la sesión de la junta General siendo las 20h05, firmando para constancia todos los socios asistentes e la Secretaria Ad - hoc que certifica.


Grace Carolina León Machado
PRESIDENTA


Carlos Humberto León Machado


Víctor Humberto León Rea


Víctor Rodrigo León M.


Maribel Cabrera L.
SECRETARIA AD-HOC